

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de enero de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se convoca la XXV edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», en centros docentes de Andalucía, con excepción de los universitarios, correspondiente al curso 2012/2013 (BOJA núm. 18, de 25.1.2013).*

Advertido error material en la publicación de la Resolución de referencia, se detalla a continuación su oportuna corrección.

En el apartado Cuarto. Dotación económica de la citada Resolución, donde dice:

«La cuantía global de estos premios asciende para esta convocatoria a un total de 10.500 euros que se imputará a la aplicación presupuestaria 0.1.20.00.01.00.489.00.54C para el ejercicio 2013.»

Debe decir:

«La cuantía global de estos premios asciende para esta convocatoria a un total de 10.500 euros que se imputará a la aplicación presupuestaria 0.1.11.00.01.00.489.00.54C para el ejercicio 2013.»